

Caso audios del JEM: Jueces salvan a condenados a pasar el Año Nuevo en la cárcel



BRINDARÁN EN SUS CASAS. Oscar González Daher se salvó de ir pasar el año nuevo en la prisión.

El tribunal de Sentencia, con un voto en disidencia de Juan Carlos Zárate, condenó por tráfico de influencias al ex senador Óscar González Daher, ex presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), a dos años de prisión. Raúl Fernández Lippmann, ex secretario del organismo, también recibió la misma pena. El abogado Carmelo Caballero recibió una pena de 1 año y 8 meses de cárcel.

Sin

embargo, ninguno irá preso. Los jueces los beneficiaron con la suspensión a prueba de la ejecución de la condena, con lo cual deberán seguir reglas de conducta durante tres años para no pisar una penitenciaría.

El delito de tráfico de influencias cuenta con una expectativa de pena de entre seis meses a tres años de privación de libertad o multa.

En el caso de Óscar González Daher, el tribunal también impuso una inhabilitación de siete años para ejercer la función pública. Lo mismo se dispuso para Raúl Fernández Lippmann.

De igual manera, el abogado Carmelo Caballero, quien representaba a Luis Saguier Blanco en la causa de Electrofácil y habría obrado para presionar y destituir a la ex fiscalía Teresa Rojas, recibió una inhabilitación de cinco años para el ejercicio de funciones públicas.

Con relación a Caballero, el tribunal dictaminó que no correspondía el pedido del Ministerio Público para inhabilitarle el ejercicio profesional del derecho.

IRRISORIA

CONDENA

Los tres fueron declarados culpables de tráfico de influencias, tras el cruce de

llamadas telefónicas y las declaraciones de los testigos, entre ellos la ex fiscalía Teresa Rojas, quien contó que recibió amenazas de destitución por el JEM.

Esta es el único hecho tipificado y causa que prosperó, ya que los encausados fueron absueltos por asociación criminal.

En el caso del ex senador, Jorge Oviedo Matto, fue también absuelto, por incongruencias y contradicciones en las declaraciones de la ex agente fiscal Casse Giménez, quien había señalado al ex parlamentario de pedirle dinero para ayudarlo en su caso.

FUENTE:
UH.